

Salinas 8 de mayo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FAMOSAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas de FAMOSAL S.A., me permito presentar el informe de mi actividad durante el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

La Administración efectuada por la Gerencia General de la Compañía, ha sido realizada con apego a las Normas Legales y Estatutarias de la Compañía.

Para el cumplimiento de mi actividad como Comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso.

Los Libros Sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y Leyes Tributarias vigentes.

Para ejercer la función de Comisario de la Compañía, la designación fue hecha por Resolución de la Junta General de Accionistas, actuando con apego a lo establecido en los artículos # 229 – 307 y 321 de la Ley de Compañías.

A los administradores de la Compañía, mis mas sinceras felicitaciones por conseguir la tecnificación de la producción de la Madera lo cual ayudará a incrementar el mercado y con ello las venta y por ende trabajo.

Por lo demás me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el ejercicio económico 2.000

Atentamente,


Mirna Perero Rodríguez
COMISARIO

30 NOV. 2000

